

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 3 ABR. 2008

RES. H. Nº 345-08

Exptes. No 4.308/04 y No 5.072/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se gestiona el reintegro de la **profesora María Gabriela SORIA** a la dedicación semiexclusiva, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría en el que se encontraba con aumento temporario a exclusiva, otorgado por RES.H.Nº 935/05; y

CONSIDERANDO:

QUE la motiva dicha solicitud, el haber sido designada interinamente mediante RES.H.Nº 209/08, en el cargo de Prof. Adjunto dedicación semiexclusiva en esta Facultad, para la asignatura "Didáctica", a partir del 18 de marzo de 2008;

QUE a los efectos de encontrarse en situación de incompatibilidad, la profesional tomará posesión del mismo, a partir del 01 de abril del corriente año;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO el aumento de dedicación otorgado temporariamente por RES.H.Nº 935/05 a la **Prof. María Gabriela SORIA**, DNI.Nº 18.019.829, y REINTEGRAR a la docente, al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 01 de abril de 2008.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la profesora tomará posesión en el cargo interino de **Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva** designada mediante RES.H.Nº 209/08, a partir del 01 de abril del corriente año.-

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, la interesada deberá cumplimentar con la correspondiente Declaración Jurada.-

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a la profesora y gírese a Dirección General de Personal, Dirección Contable, División de Personal y Escuela de Ciencias de la Educación de esta unidad Académica.-

MZ.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

W.

ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA

Facultad de Humanidaces - U.N.Sa.